

**INFORME PORMENORIZADO CONTROL INTERNO
CSC
INFORME SEMESTRAL EVALUACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
JULIO – DICIEMBRE DE 2019**

RESPONSABLES ASIGNADOS	DIMENSION TALENTO HUMANO	DIMENSION DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION	DIMENSION GESTION CON VALORES PARA EL RESULTADO	DIMENSION EVALUACION DE RESULTADOS	DIMENSION INFORMACION Y COMUNICACION	DIMENSION GESTION DEL CONOCIMIENTO	DIMENSION CONTROL INTERNO
AUTODIAGNOSTICO	Para el periodo en comento objeto del presente informe pormenorizado se tuvieron en cuenta los resultados de los avances de implementación de MIPG, para proceder al planteamiento y posterior aprobación de los planes de acción por áreas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, acciones tendientes a obtener un grado de adaptabilidad más óptimo del modelo.						
ANALISIS DE BRECHAS FRENTE A LOS LIAMIENTOS DE LA POLITICA	<p>EL ESTADO ACTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen planes y programas que cumplen con los elementos fundamentales de las Dimensiones del nuevo modelo MIPG, permitiendo la reorganización de los productos insumo de esta nueva implementación. • La entidad ha venido realizando un seguimiento juicioso a la implementación de MIPG, a través de la Circular No. 054 del 3 de septiembre de 2019 emitida por la Secretaría de Planeación de Cundinamarca. • La entidad a través de la oficina de Control interno realizo reuniones con los con Auditores internos, recibieron capacitación y actualización en la Norma técnica de calidad ISO 9001-2015. • Mediante el Plan de auditoria, se realizaron 11 Auditorías integrales (sistema Gestión de calidad y de gestión), a todos los procesos de la entidad Resultado 18 observaciones y 12 No conformidades. • La Corporación Social de Cundinamarca renovó su certificación en la certificación en la NTC ISO 9001- 2015. • Se elaboraron los seguimientos al Plan anticorrupción y atención al ciudadano. • Se han realizado socializaciones en la Administración del riesgo y riesgo anticorrupción. • La entidad enfrente un riesgo corrupción que fue sometido a las Autoridades competentes y que activo todas las acciones correctivas necesarias para el proceso misional de Crédito y cartera. 						

	<p>LO QUE DEBERIA SER:</p> <p>Reorganizar cada componente y darle un propósito en las Dimensiones nuevas del modelo para obtener el 100% de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p> <p>CUAN LEJOS ESTAMOS DE DONDE DEBEMOS ESTAR:</p> <p>Cada uno de los procesos ha realizado avances significativos en cada una de las políticas de las dimensiones de MIPG, se han concientizado todos los funcionarios de la Corporación Social de Cundinamarca.</p> <p>¿COMO LLEGAMOS?</p> <p>A través del compromiso de la Alta Dirección y de la participación consiente de todos los funcionarios de la CSC.</p>
<p>PROCESO DE TRANSICION</p>	<p>La entidad demuestra compromiso en la implementación del modelo, no obstante se deberán centrar esfuerzos para lograr aumentar el grado de calificación en lo concerniente a la dimensión 1 y dimensión 6.</p>
<p>AVANCES ACORDE A LOS PLANES DE MEJORA</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se han venido presentando todos los seguimientos de implementación MIPG de conformidad con la Circular No. 054 del 3 de septiembre de 2019 emitida por la Secretaría de Planeación de Cundinamarca: <ul style="list-style-type: none"> 04 de octubre 01 de noviembre 06 de diciembre 27 de diciembre
<p>AVANCES:</p>	<ol style="list-style-type: none"> Se realizó reunión con todos los líderes de los procesos para revisar el estado actual de MIPG y se asignaron las tareas correspondientes a cada uno de los procesos para su implementación. La entidad en el mes de noviembre obtuvo renovación de certificación de la Norma técnica de calidad ISO 9001:2015 La entidad fue nominada a los premios Dinamo (nombre recibido por sistema de gestión de calidad) de la Gobernación de Cundinamarca, como entidad resiliente, ante la crisis asumida en el año 2016, por la intervención de la Superintendencia Financiera frente a la captación de ahorros, hoy en día la Corporación es una entidad auto sostenible. En la actualidad se convierte la Corporación Social en la alternativa de solución de finanzas personales de los funcionarios públicos de Cundinamarca y ahora con su nuevo programa “PAZ Y SALVO”, ante la figura nociva del mal llamado “gota a gota”, la solución

financiera de empresas, de unidades productivas, de comerciantes y de prestadores de servicios en general del departamento, ampliando de manera extraordinaria su campo de acción y de beneficiarios, dejando atrás la exclusividad a los funcionarios públicos por lo que la entidad se reinventa logrando cumplir con el espíritu de fortalecer y ampliar su política social. Esta n

5. El Departamento de Cundinamarca cuenta con una entidad mucho más sólida y moderna, que va a la vanguardia de la tecnología y los pagos en línea, como es el caso del pago PSE y corresponsal bancario vía BALOTO, facilitando a los afiliados de las provincias más lejanas el acceso a los pagos sin tener que realizar incomodas filas en las entidades bancarias o viajar a Bogotá para obtener recibos de pago que acreditaran la deuda. Ahora pueden encontrar la APP de la Corporación Social de manera ágil desde cualquier dispositivo celular o pc, con facilidad y en la comodidad de su casa o lugar de trabajo entre otras aplicaciones nuevas. La página web se suma a estas nuevas alternativas tecnológicas facilitando todos los canales de acceso de información garantizando transparencia y resultados en la gestión.
6. Por otra parte se destaca el aumento del número de afiliados a la Corporación Social, pasando de 11.963 afiliados para el año 2016 a 15.607 con corte 31 de octubre de 2019, como se refleja en el siguiente cuadro:

NÚMERO TOTAL DE AFILIADOS	
VIGENCIA	CANTIDAD
2016	11.963
2017	13.720
2018	14.814
2019	15.607

Fuente: Sistema Novasoft

7. En el año 2019 se mantiene el grupo comercial con el fin de promocionar los servicios que presta la Corporación Social mediante estrategias de socialización de los servicios, realización de afiliaciones, asesoría y trámite de créditos de manera personalizada en cada uno de los 116 Municipios del departamento, evitando el desplazamiento de los funcionarios a las sedes de la entidad, con una cobertura del 100% en los municipios de Cundinamarca.
8. La entidad diseñó y desarrolló actividades asesoradas por capacitadores, creando espacios de compromiso, para brindar una mejor asesoría a las personas interesadas y así lograr que el afiliado pueda acceder a los créditos con mayor facilidad sin desplazarse de sus municipios y/o sitios de trabajo.
9. Se destaca adicionalmente las acciones que se adelantaron al interior de la entidad, en materia de recaudo de cartera en todas sus etapas (persuasivo, pre jurídico y jurídico), logrando que la mayor cantidad de créditos se encuentren normalizados en un 88%, en

etapa pre jurídica se disminuyó la cartera de un 8% a un 3%, y en etapa jurídica se disminuyó de un 16% a un 9%.

10. En el año 2019 se inicia con 1.200 procesos ejecutivos, obligaciones de las cuales han sido normalizadas 39, y pagadas totalmente 112, con un recaudo efectivo total hasta el mes de octubre de \$1.576.561.218. El resultado del recaudo jurídico durante el cuatrienio es de **\$ 11.556.458.294**.
11. Se modificaron procesos para garantizar la custodia y protección de los títulos valores y garantías hipotecarias de las obligaciones para lograr un efectivo cobro judicial en caso de ser necesario.
12. En el presente informe de gestión evidencia una organización administrativamente innovadora y responsable con su sistema de gestión de calidad, a través de la renovación de su certificación en la Norma técnica de Calidad ISO 9001 -2015 e implementación del Decreto 1499 de 2017, que establece el Modelo Integrado de Planeación Gestión MIPG para todas las entidades públicas.
13. El 31 de enero se publicaron los 12 planes estratégicos del Decreto 612 del año 2018.
14. La entidad realizó su proceso de empalmen en cumplimiento de la ley 951 de 2005, el cual presentó observaciones en procesos de contratación con respecto a cómo se reflejan en el presupuesto.

Dimensión 1:	Dimensión 2:	Dimensión 3:	Dimensión 4:	Dimensión 5:	Dimensión 6:	Dimensión 7:
El plan Institucional de Capacitaciones se encuentra en un 100% de ejecución al 31 de diciembre de 2019 Mediante Resolución 03887 del 1 de noviembre de 2019 se adopta el código de integridad.	En el mes de enero de 2020 se realizó la capacitación dirigida a todos los funcionarios acerca de los 12 planes estratégicos y acerca de la formulación de indicadores, de conformidad con la planeación de las acciones correctivas de la No conformidad menor realizada por ICONTEC. El avance se refleja	El plan anual de adquisiciones del 2019, fue definido y proyectado a partir de las necesidades de las diferentes áreas de la entidad, y quedó definido y publicado en el Secop II por un valor de \$3.699.077.172 el cual ha tenido una ejecución en	La entidad evaluado mensualmente el estado de los avances de implementación de MIPG según las directrices de la Circular No. 054 del 3 de septiembre de 2019 emitida por la Secretaría de Planeación de Cundinamarca. Se ha realizado el seguimiento a los	En el mes de diciembre de 2019 se realizó la rendición de cuentas a través de la página web de la entidad. Se aprobó el Plan Institucional de Archivo (PINAR), el cual entro en vigencia desde el primer semestre del 2019. Se logró aprobar	La entidad como estrategia para transmitir información de los funcionarios, asigno temas de conocimiento propio a algunos funcionarios y estos han realizado capacitaciones que resulta de utilidad para el resto de los funcionarios de la entidad, permitiendo así a la entidad tener conocimiento de	La Oficina de Control Interno ha dado cumplimiento al 100% de las auditorías internas de la entidad generando así 12 acciones correctivas y 18 acciones de mejora a las que se le hará seguimiento a durante los meses de noviembre y diciembre del 2019 y en la

	<p>Avance de la política 85%</p>	<p>en la actualización del componente estratégico, en cuanto al conocimiento de la organización, definiendo estrategias institucionales para la solución de necesidades hacia los afiliados, por medio de la socialización de la actualización de la misión y visión de la entidad y la revisión de las políticas de calidad. Socialización a la que hizo presencia los funcionarios de la entidad y pudieron dar sus aportes respecto a la planeación estratégica del Sistema de Gestión de Calidad.</p> <p>Bajo las directrices del proceso de direccionamiento estratégico todos los procesos realizaron las respectivas revisiones al Sistema</p>	<p>valor por \$2.982.936.471 correspondiente al 81%, lo cual refleja que se han venido cumpliendo con lo propuesto.</p> <p>A partir de la medición del plan de acción de la entidad a cuarto Trimestre se puede evidenciar un porcentaje de cumplimiento a nivel general de un 95%.</p> <p>Mensualmente la asesora de gerencia ha realizado los avances correspondientes al proceso de empalme de la entidad en donde han participado todos los procesos y se</p>	<p>planes de acción de la entidad trimestralmente para verificar el cumplimiento de las actividades propuestas en el plan de acción 2019 de la entidad.</p> <p>En Racionalización de trámites la entidad ha implementado el APP de la entidad que permite a los afiliados tener una mayor cercanía con los servicios que la entidad ofrece.</p> <p>Se ha fortalecido la gestión de las PQRSDf por medio de un manual y los protocolos adoptados por la oficina de prensa y atención al cliente,</p>	<p>tres instrumentos archivísticos en el segundo comité realizado en el mes de agosto de la presente vigencia, (TCA - Tablas de control de Acceso, SIC - Sistema Integrado de Conservación, PGD - Política de Gestión Documental).</p> <p>Se está avanzando en la formulación del Sistema Integrado de Conservación Documental y la entidad ha logrado digitalizar el 15% de todo su archivo documental resguardado en las bodegas de la entidad. Además en la vigencia 2019 se han digitalizado el 100% de los documentos que ingresan a la oficina de Archivo</p>	<p>temas importantes como Evaluación del riesgo, Contratación Estatal y conocimiento del sistema de gestión de Calidad en la versión ISO 9001:2015.</p> <p>Avance de la política 85%</p>	<p>vigencia del año 2020.</p> <p>La Oficina de Control Interno entregó informe de los seguimientos al mapa de riesgos, Informe de auditoría interna e Informe de Oportunidad de mejora y apoyó en la elaboración del documento de la Revisión por la Dirección del año 2019 el cual fue aprobado el 30 de octubre del año 2019.</p> <p>La oficina de Control interno en el mes de diciembre entregó informe a la Junta Directiva acerca del</p>
--	---	---	---	---	---	---	---

		<p>de Gestión y se dio a lugar actualizaciones al sistema según criterio de cada uno de los líderes de los procesos.</p> <p>En el mes de octubre se realizó la revisión por la Dirección de la entidad, bajo los parámetros de la ISO 9001 2015</p> <p>Se obtuvo la renovación en la certificación de la ISO 9001:2015</p> <p>Avance de la política 100%</p>	<p>ha cumplido directamente con las fechas estipuladas por la Secretaría de Planeación de Cundinamarca.</p> <p>Avance de la política 98%</p>	<p>adicionalmente se crearon dos correos para que los usuarios puedan realizar las PQRSDf con mayor facilidad y en línea.</p> <p>Avance de la política 90%</p>	<p>de la entidad. Se realizó el rediseño de la página web, cumpliendo con la matriz de gobierno en línea y la política de gobierno digital y su componente de transparencia y puesta en funcionamiento del botón PSE. (Servicio pagos en línea).</p> <p>Se dio trámite con la contratación prevista para la vigencia 2019 donde se incluyeron contratos importantes para mostrar el mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la entidad: Novasoft, renovación del firewall, licencia de MPKI seguridad página web, contrato de mantenimiento de la infraestructura</p>		<p>procedimiento de créditos y la materialización del riesgo corrupción.</p> <p>En el mes de diciembre adelanto comité institucional Coordinador I de Control interno en donde presento el avance y resultados de la gestión para la vigencia 2019.</p> <p>Avance de la política 100%</p>
--	--	---	---	---	---	--	--

					tecnológica etc.		
DIFICULTADES Y/O RECOMENDACIONES:	<p style="text-align: right;">Avance de la política 90%</p> <ol style="list-style-type: none"> Fortalecer los canales de comunicación y trabajo entre los procesos de la entidad esto como quiera que se presentan cortes de información los cuales no permiten concluir las instrucciones impartidas desde el Direccionamiento Estratégico. Se deberán alinear los procesos y procedimientos a las Políticas establecidas por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Se recomienda capacitar a los funcionarios en términos de manejos de planes de acción y gestión de indicadores, ya que esto permitirá a la entidad medir de forma eficiente todos sus procesos. Debe realizarse un seguimiento a la atención del ciudadano con el fin de mejorar la percepción de los usuarios, pese al importante mejoramiento que se ha venido dando en la Sede de la Gobernación. Se hace necesario que exista en la estructura orgánica de la entidad un área especializada para el Direccionamiento estratégico y la planeación, teniendo en cuenta que se requiere adelantar una serie de papeles de trabajo de gestión y planificación que permitan estar acorde a la normatividad vigente y la modernización administrativa. Con la entrada de nuevos funcionarios y una nueva administración, se hace necesario armonizar los avances con el fin de aprovechar los insumos alcanzados y fortalecer la implementación del Modelo MIPG y del sistema de control interno de la entidad. 						
<p>FIRMA ORIGINAL ELABORADO POR: JUSBLEIDY VARGAS ROJAS JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>							